

**SERVICIOS LEGALES Y EMPRESARIALES
SOCIEDAD ANONIMA SERLEGE S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

1. Información General

SERLEGE S.A. constituida el 22 de mayo de 2006 y su actividad principal Prestación de Servicios de Recuperación de Cartera Vencida.

Su domicilio principal es en la ciudad de Quito, calles Av. Amazonas N21-147 y Ramón Roca.

2. Bases para la presentación.- Declaración de Cumplimiento

Los Estados Financieros cerrados al 31 de diciembre del año 2015 han sido elaborados conforme con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares de los Estados Unidos que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales.

3. Políticas Contables Significativas

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.

Las políticas contables más importantes son:

Activos y Pasivos

a) Efectivo en caja y bancos

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

b) Activos Financieros

Cuentas por cobrar terceros, cuentas por cobrar partes relacionadas y cuentas por cobrar financieras.

Son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método según lo que establece la Ley de Régimen Tributario Interno. El deterioro del valor de las cuentas por cobrar se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

c) Propiedad, planta y equipo.

Los inmuebles están registrados a costo asignado por revaluación y la planta y equipo es registrada al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de la pérdida de deterioro.

El costo de la propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a los resultados en el período en que se producen. Los repuestos estratégicos de maquinarias no son depreciados, y con frecuencia anual se realiza un análisis por deterioro de los mismos. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del año.

El costo de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo al método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

d) Deterioro del valor de los activos no financieros

Al final de cada período, la compañía evalúa los valores en libros de sus activos no financieros a fin de determinar si existe un indicativo que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe indicio de pérdida del valor, la Compañía realiza un estimado del importe recuperable mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

e) Pasivos Financieros

Acreeedores comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas, otras cuentas por pagar y obligaciones financieras

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones financieras y otros pasivos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

f) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y los impuestos del mes anterior.

g) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

h) Beneficios a empleados

Sueldos, salarios y contribuciones al IESS

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término del 15 cada mes subsiguiente en el caso de IESS.

i) Participación Trabajadores

La Compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo y un impuesto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de

la Compañía. Este beneficio se calcula a un porcentaje del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

Ingresos y Gastos

Los ingresos de actividades ordinarias han sido medidos al valor de origen del mismo en el reconocimiento inicial y al valor razonable de los mismos al corte de los estados financieros.

Se ha cumplido con el principio de acumulación o devengo para el reconocimiento de ingresos versus costos y gastos relacionados con el ingreso.

En Quito, a los 8 de marzo del 2016



Ab. Fanny Lozano
PRESIDENTA EJECUTIVA



Dra. Elizabeth Moya de la Torre
CONTADORA GENERAL